

**IMPRESO PARA EL  
BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

**CONSEJERIA DE ECONOMIA EMPLEO Y HACIENDA**

<p>EPÍGRAFE</p>    <p>(A rellenar por el Boletín Oficial)</p>	<p>A DISPOSICIONES GENERALES      —</p> <p>B AUTORIDADES Y PERSONAL       —</p> <p>C OTRAS DISPOSICIONES           —</p> <p>D ANUNCIOS VARIOS               —</p>
---	---

**S U M A R I O**

Resolución de 13 de octubre de 2016, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el perfil de contratante en Internet de la convocatoria del acuerdo marco para el suministro de cafés, azúcares, edulcorantes, cacao y chocolates.

**T E X T O**

(Escríbase a dos espacios)

**1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:**

- a) Organismo: Consejería de Economía, Empleo y Hacienda.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Contratación, Patrimonio y Tesorería.

Subdirección General de Coordinación de la Contratación Pública

c) Obtención de documentación e información:

- 1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda
- 2) Domicilio: Albasanz, 16 , planta baja
- 3) Localidad y código postal: Madrid - 28037
- 4) Teléfono: 915 80 22 09, 91 420 72 31 , 91 580 22 14, 91 580 22 04
- 5) Telefax: 91 420 63 27
- 6) Correo electrónico: [compras@madrid.org](mailto:compras@madrid.org)
- 7) Dirección de internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://www.madrid.org/contratospublicos> )
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 21 de noviembre de 2016

d) Número de expediente: 05-DT-00002.5/2016

**2.- Objeto del contrato.**

a) Tipo: Suministros

b) Descripción: Acuerdo marco para el suministro de cafés, azúcares, edulcorantes, cacao y chocolates.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: 7

Lote 1 cafés y productos conexos; lote 2 azúcares y edulcorantes; lote 3 chocolates y cacao; lote 4 artículos decorativos de repostería; lote 5 cafés, chocolates, cacao, azúcares e infusiones de comercio justo; lote 6 chocolates, cacao y productos de confitería sin azúcar y/o sin gluten y lote 7 cafés, chocolates, cacao, azúcares e infusiones ecológicas

d) Lugar de ejecución/entrega: Entrega en el domicilio de cada unidad o centro peticionario.

e) Plazo de ejecución: 2 años

f) Admisión de prórroga: Sí, Plazo máximo incluida la prórroga: 4 años

g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso): Sí

h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso): No

i) CPV (referencia de nomenclatura):

15-86-0000, 15-83-0000, 15-62-2300, 15-84-0000, 15-62-2100, 15-84-2300, 15-88-0000, 15-62-2100

j) Compra pública innovadora: Sí  No

Modalidad:  Compra pública de tecnología innovadora (CPTI)

Compra pública precomercial (CPP)

**3.- Tramitación y procedimiento:**

a) Tramitación: Tramitación ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Subasta electrónica: No

d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios

**4.- Valor estimado del contrato:** 2.209.725,96 euros

**5.- Presupuesto base de licitación:**

Importe neto: 1.104.862,98 euros sin incluir el IVA, cantidad estimada de compra para el conjunto de los lotes durante todo el periodo de vigencia del acuerdo marco.

<u>Lote nº</u>	<u>Presupuesto (sin IVA)</u>
1	418.880,00
2	167.552,00
3	104.992,00
4	89.760,00
5	156.399,49
6	10.880,00
7	156.399,49

#### 6.- Garantías exigidas:

Provisional: No procede

Definitiva (%):

<b>Lote nº</b>	<b>Descripción</b>	<b>Garantía definitiva</b>
1	CAFÉS Y PRODUCTOS CONEXOS	2.618,00
2	AZÚCARES Y EDULCORANTES	1.047,20
3	CHOCOLATES Y CACAOS	656,20
4	ARTÍCULOS DECORATIVOS DE REPOSTERÍA	561,00
5	CAFÉS, CHOCOLATES, CACAOS, AZÚCARES E INFUSIONES DE COMERCIO JUSTO	977,50
6	CHOCOLATES, CACAOS Y PRODUCTOS DE CONFITERÍA SIN AZÚCAR Y/O SIN GLUTEN	68,00
7	CAFÉS, CHOCOLATES, CACAOS, AZÚCARES E INFUSIONES ECOLÓGICOS	977,50

#### 7.- Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación, en su caso:

b) Solvencia económica y financiera: artículo 75.1 a) del TRLCSP, siendo los niveles mínimos requeridos los señalados en el punto 4 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Solvencia técnica : artículo 77.1 a) del TRLCSP, siendo el nivel mínimo requerido el señalado en el punto 4 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Otros requisitos específicos: Sí . Registro Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos, respecto a su clave correspondiente: 23, 25, 26 ó 40. Para mayor detalle consultar el Pliego de Prescripciones Técnicas.

d) Contratos reservados: No

**8.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: 28 de noviembre de 2016

b) Modalidad de presentación: sobres

Licitación electrónica: Admite

c) Lugar de presentación:

1) Dependencia: Registro de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda, horario de 09:00 a 14:00 horas

2) Domicilio: Albasanz, 16 planta baja

3) Localidad y código postal: Madrid 28037

4) Dirección electrónica:

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):

e) Admisión de variante, si procede: Sí

f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: dos meses desde la apertura de proposiciones económicas.

**9.- Apertura de ofertas:**

a) Descripción: Documentación relativa a criterios que dependen de un juicio de valor.

b) Dirección: Santa Catalina, 6

c) Localidad y código postal: Madrid 28014

d) Fecha y hora: Documentación relativa a los criterios que dependen de un juicio de valor: 12 de diciembre de 2016 a las 12:00 horas.

a) Descripción: Propositiones económicas.

b) Dirección: Santa Catalina, 6

c) Localidad y código postal: Madrid 28014

d) Fecha y hora: Se publicará con antelación suficiente en el perfil de contratante en Internet:

<http://www.madrid.org/contratospublicos>

**10.- Gastos de publicidad:** 3.000,00 euros como máximo. Se repercutirá entre los distintos adjudicatarios en proporción a los lotes adjudicados a cada uno de ellos y sus cuantías.

**11.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:** 19 de octubre de 2016

**12.- Otras informaciones:**

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución del Secretario General Técnico de la Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de fecha 13 de octubre de 2016, Antonio Luis Carrasco Reija